

Se firmó el Convenio Interinstitucional entre el FONAM y la Asociación SCOUT del Perú

El día lunes 18 de mayo a las 8pm, se firmó el Convenio Interinstitucional entre el Fondo Nacional del Ambiente (FONAM) representado por su Directora Ejecutiva, Dra. Julia Justo y la Asociación SCOUT del Perú (ASP) representada por su Presidente, Sr. Kenneth Mckenzie Pulido. La ceremonia protocolar se llevó a cabo en las instalaciones de la ASP, en Miraflores.



Este convenio tiene como uno de sus compromisos capacitar a los integrantes de la ASP en talleres de Destrezas Urbanas con la bicicleta, mecánica básica y caravanas en bicicleta, que forman parte del Programa Zoom, el cual está integrado al Proyecto Humanizando el Transporte que ejecuta el FONAM. Asimismo, proporcionarles del material

necesario, realizar un trabajo en conjunto en fechas memorables relacionadas a la protección del medio ambiente, entre otras.

Por su parte la ASP se comprometió a replicar a nivel nacional los talleres mencionados entre sus integrantes, promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y promocionar a través de los medios de comunicación de la Institución el uso de la bicicleta como medio de transporte no contaminante.

La ceremonia culminó con las palabras de agradecimiento de la Directora Ejecutiva del FONAM, y el Presidente de la ASP, y con el compromiso de realizar acciones en conjunto entre ambas Instituciones, dentro del marco del Convenio.

